



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Nota

Número:

Referencia: Excepción Elecciones Autoridades Internas de la UCR

En respuesta a: NO-2021-24102202-APN-DNEEIE#MS

A: Luciana TITO (UGA#JGM),

Con Copia A: Verónica Marina CASARIN (DGCI#JGM), Mariana Maria de Belen Motta (DNSA#ENACOM), Maximiliano Cruz AZCUI (SSMEIE#MS),

De mi mayor consideración:

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

Viene a consideración de esta Subsecretaría, las presentes actuaciones, a través de las cuales, la Provincia de Buenos Aires solicita, se exceptúe de la prohibición dispuesta en el Inc. 1° del Artículo 8° del Decreto de Necesidad y Urgencia 125/2021, prorrogado por el Decreto 168/2021 a:

La celebración de las elecciones de Autoridades Internas del partido político Unión Cívica Radical, que se realizarán el 21 de marzo del corriente en todo el territorio de la Provincia de Buenos Aires.

El aludido Decreto establece que, el Jefe de Gabinete de Ministros, en su carácter de Coordinador de la Unidad de Coordinación General del Plan Integral para la Prevención de Eventos de Salud Pública de Importancia Internacional”, podrá habilitar la actividad, previa intervención de esta Cartera Sanitaria.

Que deviene fundamental para minimizar el impacto que pueda tener la aparición de nuevos casos del virus SARS-Cov-2, extremar las medidas de precaución y avanzar con lentitud en la habilitación de actividades que generen mayor circulación de personas, y por lo tanto, más riesgo.

Con base en lo expuesto, esta Cartera Sanitaria autoriza la actividad peticionada, pues el protocolo cuenta con la conformidad de la máxima autoridad sanitaria del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, quien, asimismo, ha llevado a cabo la evaluación de la situación epidemiológica de la Provincia, asumiendo el monitoreo de la Actividad.

Por otra parte, se acompaña como comunicación asociada, las recomendaciones efectuadas por la Dirección Nacional de Epidemiología e Información Estratégica.

Habiendo tomado la intervención propia de este Nivel, se giran las presentes para su intervención y continuidad del trámite.

Sin otro particular saluda atte.